



LVIII

Congreso General Extraordinario
Unidad Iztapalapa

7, 8 y 9 DE NOVIEMBRE DE 2024

**REFLEXIÓN SOBRE
LA ACTUAL COYUNTURA
PARA EL SITUAM**

COMITÉ EJECUTIVO
Otoño / 2024

La finalidad de este documento es ubicar el contexto de la presente coyuntura y reflexionar sobre la situación concreta que vive nuestra organización sindical.

Obviamente, las condiciones sociales y políticas por las que seguimos transitando como país debido a las políticas del gobierno federal pasado y las que vendrán por parte del entrante, así como los acuerdos contractuales y salariales a los que arribaron los compañeros del STUNAM reflejarán un impacto específico en el futuro inmediato para nuestro sindicato. Sin embargo, nosotros, a lo nuestro. A definir nuestras principales demandas y a luchar por ellas, de aquí en adelante.

Han pasado más de 30 años en los cuales podíamos distinguirmos entre los mejores salarios del país a nivel de la educación superior. Hoy, sin embargo, ya no tenemos ese tabulador tan robusto como en otros tiempos. Los mejores salarios y las conquistas laborales de nuestro sindicato se han ido extinguiendo poco a poco. No será posible superar los trabajos y esfuerzos incansables que se realizaron desde la fundación de nuestra organización y continuar luchando por una mejora salarial para todos solo con el discurso. Tenemos que pasar a la acción.

Es muy importante que las nuevas generaciones conozcan que desde la misma aula, desde los auditorios, los debates interminables en largas veladas nocturnas permitan construir portentosos planes de trabajo y de acción, y con el uso de la pluma que el gremio heredaba a sus afiliados, se fue proyectando el futuro promisorio, que todos buscaban.

Muchas veces se desconoce que el debate político sobre la sindicalización del sector universitario provocó un gran debate en todas las universidades del país y que los investigadores más destacados de sus comunidades se dividieron entre aquellos que defendían el sindicato y quienes los condenaban a través de los diarios nacionales, porque estos últimos se consideraban “supersabios”, ajenos a la sindicalización y muy distintos de los trabajadores de servicios generales. Cuántos ignoran este debate y con tal desconocimiento o atraso solo le facilitan las cosas a posiciones antisindicalistas? No hay que rehuir al acercamiento ni al diálogo ni al debate con el sector académico o administrativo. No obstante, algunos representantes académicos titubean al enfrentar ciertas problemáticas del sector; evaden el debate académico refugiándose en el sector administrativo.

Los tropiezos del pasado no ayudan a mejorar el presente, hay que trabajar por la senda que nos aleje de la derrota que solo avizora futuros inciertos o marcados por el sino de la dispersión y la burocracia. Por cada día que pase, las nuevas representaciones tenemos que ir abonando de nuevo el punto y la coma a la ortografía de la práctica sindical para que la sintaxis de los discursos se vuelva más coherente, más accesible y se supere la gran zanja que existe entre representados y representantes; tenemos que empezar a cosechar triunfos, no derrotas.

Compañeros delegados y sindicalistas, los invitamos a leer, a discutir. A interesarse por los problemas sociales y a orientar a las bases acerca de las perspectivas de cada conflicto común. Nuestro propósito es coadyuvar a evitar que se siga descalificando a los representantes sindicales. Que en cada Secretario, Gic, Comisionado o delegado, exista la

capacidad de redactar desde un volante hasta un documento de análisis, comunicados, etc.

Que el Contrato Colectivo de Trabajo no se diluya en las manos de una “administración” sindical. Que cada afiliado en lo individual o constituidos en corrientes sindicales no nos organicemos solo para obtener un “coto de poder”, sino que se propongan realmente reforzar la historia, el trabajo cotidiano bajo el cobijo de un proyecto sindical, militante, de lucha colectiva.

En los recientes Consejos Generales de Delegados y reuniones sindicales hemos perfilado la discusión de las ideas bajo otro tenor, otro esquema. Estamos superando los “gritos” por el análisis o argumento que convenza; estamos dando prioridad a las propuestas concretas, factibles, más que a las descalificaciones personales o de “grupo”; pretendemos no seguir siendo los mismos de siempre. Esperamos que en nuestro LVII Congreso General Extraordinario los trabajos sean lo más productivos posible. Nosotros creemos que si puede ser así.

Las sesiones sindicales no tienen por qué ser cansadas o tortuosas. Opinemos sobre los problemas laborales concretos, cotidianos. Y en lo sindical, si solicitamos la palabra que no sea para desahogar rencores personales ni vanales.

No estamos diciendo que sea mejor callar, o prohibir el derecho a la libre expresión. Pero si hacemos uso de la crítica que sea con fundamento, de manera respetuosa y coherente. Por supuesto que tenemos derecho a hacer uso de la palabra.

Existen problemáticas laborales añejas que se han quedado a la espera de una solución, que se suman a la montaña de pendientes de cada gestión sindical. No hay que seguir arrojando los problemas al cajón de los olvidos. Ubiquemos estos temas en este Congreso y vamos proponiendo cómo y cuándo empezar a resolverlos. Creemos que varios de estos problemas tienen que ver con el procedimiento de otorgamiento de nuestras prestaciones que no respeta lo estipulado bilateralmente. Se requiere reintegrar esta Comisión. Otro tiene que ver con el Manual de puestos y funciones que ha sido trastocado por la introducción de facto por parte de la universidad de nuevas tecnologías. Y, un tercero que tendrá que ser tema de la próxima revisión salarial: Un incremento al Tabulador, como ajuste general, en beneficio de todos los trabajadores académicos y administrativos, por igual; y de ser posible avanzar sobre una reorganización sindical general del mismo como tema de discusión bilateral, en el que se valore aumentar dos rangos salariales más, hacia arriba y dos niveles más: D y F, como una parte fundamental de nuestra recuperación salarial.

Los trabajadores, cansados de esperar, no pocas veces prefieren buscar soluciones a sus conflictos por cuenta propia, acercándose a los jefes. Pero todos sabemos que no es la forma de solucionar las problemáticas.

Quizá todos somos culpables de tal situación porque nos hemos mantenido al margen de los problemas presentes. A veces preferimos mantenernos en la comodidad de nuestra vida personal; esperando la capacitación que servirá para la promoción o el ascenso escalafonario, el examen médico del ISSSTE que ya no se realiza y que después de 30 años adquiere relevancia. Los bajos salarios para el personal de base

dominan en nuestra Casa de Estudios; los nuevos puestos siguen siendo contratados por fuera de lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo como si fuera de confianza, dejando de lado la demanda de mejores y óptimas condiciones de trabajo y los derechos de los trabajadores de base, así como el respeto irrestricto al SITUAM y al CCT.

Las Agendas laborales con la UAM, de Secretarios o GIC's, se tienen que llevar a cabo, con viva voz, con la participación de los trabajadores. Las demandas laborales tienen que ser resueltas con Acuerdos que efectivamente sean respetados y cumplidos por la propia administración.

Nuestro sindicato tiene que dejar de ser un fantasma en la política exterior, en los problemas nacionales. Tenemos que dejar de lado la apatía y los vacíos sindicales para poder recuperar la participación presencial del SITUAM en lo externo y lo interno, y no solo aparecerse para demandar tiempo extra o la manera de reducir la jornada de trabajo. Habrá que acercarse al sindicato aquí y ahora; de esta manera, las soluciones colectivas irán superando conflictos individuales.

Otro tema de relevancia benéfica para todo el sindicato será cerrarle la puerta a la infamia y la calumnia que ha estado dañando al sindicato de manera cotidiana con campañas negras. Acercarse y preguntar; buscar la información fidedigna y la fuente original de la información deberá ser tarea de todos.

Nosotros como trabajadores y como representantes sindicales electos por mayoría no nos ocultamos; tenemos el valor de dar la cara acerca de nuestras posiciones y decisiones.

Todos los afiliados debemos comprometernos a consultar y respetar las decisiones de la base, respetar la pluralidad, la disidencia y la libre expresión de las demás corrientes de pensamiento e impulsar el esfuerzo colectivo para que, entre todos, podamos remontar la desesperanza y la derrota que hemos sufrido durante los últimos años.

Vamos con unidad por acuerdos sindicales necesarios para la recuperación salarial y otros temas que demuestren el trabajo firme y profesional de los representantes sindicales. No buscamos la negociación a espaldas de los trabajadores. No buscamos la improvisación de políticas ni ocurrencias en la negociación ante la administración de la universidad. Nos interesa más elaborar propuestas concretas y asertivas; coadyuvar a elevar el nivel político y aportar todo lo necesario para la formación sindical de las nuevas generaciones de trabajadores y sindicalistas.

La democracia y la independencia sindicales las hemos ejercido desde que surgió el sindicato y todos los colectivos de opinión estamos obligados a respetar y preservar estos principios. Este Comité Ejecutivo, con su práctica, se compromete a fortalecer y enriquecer la vida sindical y política del sindicato.

Esta representación sindical reivindica por demás la necesidad de reestablecer el compromiso de nuestra organización sindical con la política interior y exterior. Para dejar en claro nuestro compromiso con los afiliados, es importante precisar que el ejercicio de la democracia no es únicamente el derecho para emitir un voto, existen otros problemas inmersos, que el proceso electoral no agota, por lo que es necesario cohesionar las fuerzas que participan en este sindicato, en función de que el período que se acerca es difícil. Concretar la unidad es un objetivo que rebasa el ámbito electoral, por lo que es necesario implementar formas y métodos de trabajo, que favorezcan el desarrollo político del sindicato para poder superar el discurso y la promesa, por la necesidad de encontrarle solución real a los conflictos.

Un sindicato que discute, que colectiviza decisiones, que une, que reconoce la necesidad de continuar participando y construyendo alternativas de lucha, que se revitaliza al lado de los trabajadores, desde los departamentos, como única manera de enfrentar el emplazamiento que tenemos que preparar. Por nuestra parte seguiremos priorizando nuestra participación en el trabajo de base. Reiteramos “el mandar obedeciendo” como un objetivo que el Sindicato debe mantener y refrendar a cabalidad todo el tiempo.

Tenemos la confianza que juntos y con propuestas firmes, aprobadas por este LVII Congreso General Extraordinario, nos permita arribar a los Acuerdos necesarios o relevantes entre la Rectoría con el SITUAM en la próxima revisión salarial del 1 de febrero de 2025.

Llamamos a todos los trabajadores a abrir un debate franco y abierto sobre la recuperación salarial, y, sobre todo, en todos aquellos temas que demandan la atención efectiva de los sindicalizados.

FRATERNALMENTE

**“POR LA UNIDAD EN LA LUCHA SOCIAL”
COMITÉ EJECUTIVO
Otoño / 2024**